



AUD.NACIONAL SALA DE LO SOCIAL

-
GOYA 14 (MADRID)
Tfno: 914007258

Equipo/usuario: BLM

NIG: 28079 24 4 2018 0000097
Modelo: ANS018 ACTA DE CONCILIACION CON AVENENCIA

IMC IMPUGNACION DE CONVENIOS 0000090 /2018

ACTA DE CONCILIACIÓN CON AVENENCIA

En MADRID, a doce de junio de dos mil dieciocho.

Ante mi la Letrado de la Administración de Justicia D^a. MARTA JAUREGUIZAR SERRANO a los efectos de celebrar el acto de conciliación.

COMPARECEN:

Por la parte demandante:

FEDERACION DE SERVICIOS DE CCOO, representada por el letrado D. Héctor Gómez, cuyo poder consta en Autos.

Por la parte demandada:

ASOCIACION DE CONTACT CENTER ESPAÑOLA (ACE), representada por la letrada D^a Isabel Rodríguez León, según poder n^o 3783, otorgado en Barcelona el 18.11.14 ante el notario D. Javier García Ruiz, que exhibe y retira.

FEDERACION DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO DE UGT (FESMC-UGT), representada por el letrado D. Roberto Manzano, según poder que consta en Secretaría.

CONFEDERACION INTERSINDICAL GALEGA (CIG), representada por la letrada D^a Rosario Martín, según poder que consta en Secretaría.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT), representada por la letrada D^a Coral Gimeno, según poder que consta en Secretaría.

No comparecen, citados en legal forma, LANGILE ABERTZALEEN BATZORDEAK (LAB), ni EUSKO LANGILEEN ALKARTASUNA (ELA).



Exhortadas las partes por la Letrado de la Administración de Justicia, las mismas llegan a un acuerdo en los siguientes términos:

Eliminar del redactado del convenio colectivo del sector del contact center el último párrafo del art. 32.1 que figura actualmente en los siguientes términos: "Este permiso podrá ser disfrutado indistintamente por la madre o el padre en caso de que ambos trabajen".

CGT no va a firmar en un procedimiento de impugnación de un convenio colectivo un acuerdo respecto a un artículo del mismo, porque no ha firmado el convenio colectivo.

La Letrado de la Administración de Justicia da por terminado el acto y manda redactar la presente que leída por los interesados la hallan conforme, se ratifican en la misma, y firman todos los asistentes conmigo la Secretaria.- Doy fe.